

San Juan de Pasto, marzo 13 de 2.020

## Señores

**Usuarios(as) de los servicios de agencia de viajes**

**Usuarios del servicio de transporte especial (Escolar, Empresarial o Turístico)**

**Titulares de reserva de viajes programados en marzo**

**Referencia:** Comunicación relacionada con la prevención de contagio de CORONAVIRUS o COVID-19

Cordial saludo,

Esperando que se encuentre gozando de bienestar, cumpliendo nuestro compromiso de proteger a nuestros usuarios y según lo revisado en los diferentes [boletines de la OMS](#) y las definidas por la OPS [Organización Panamericana de la Salud](#) frente a la confirmación de los primeros casos de Coronavirus COVID-19 en Colombia, estamos ejecutando diferentes actividades y protocolos para garantizar su tranquilidad.

Internamente estamos aplicando protocolo entregado por el **IDSN** (Instituto Departamental de Salud de Nariño) [en nuestras oficinas](#) y complementariamente las definidas por [Mintransporte](#) en los vehículos; por el momento el MPS (Ministerio de protección Social de Colombia) **no ha recomendado ninguna restricción a los viajes o al comercio, basándose en la información disponible en el momento.**

Turismo Andino Especiales SAS (TAE) promueve su cuidado y encuentra desarrollando lo siguiente.

- **Capacitación** y uso de medios de comunicación internos para mantener actualizado al personal y viajeros sobre el manejo de itinerarios de viaje y actividades de prevención. En los despachos de viaje nuestro personal realizará la orientación necesaria con el propósito de sensibilizar a los viajeros con estas recomendaciones.
- **Elementos de protección disponibles en la oficina y los vehículos para usuarios:** gel antibacterial para ser empleado en la subida y descenso de pasajeros en los vehículos, como también tapabocas y alcohol en caso de ser requeridos.
- **Activación de COPASST y revisión periódica de los informes de la OMS relacionados con COVID 19:** Se crea un comité para el manejo y comunicación sobre esta epidemia, conformado por los siguientes roles de la organización: Miembros de COPASST, Gerencia, Dirección Administrativa y de Mercadeo, Dirección Comercial, Coordinadora HSEQ Y TH.
- **Limpieza de vehículos.** Todo el personal está informado en la aplicación de reglamento de higiene y seguridad industrial, se hace limpieza diariamente al vehículo y previamente a su salida, así como la aplicación de las recomendaciones señaladas anteriormente. Para su tranquilidad, le comentamos que la operación continua del sistema de recirculación de aire o aire acondicionado disponible en los vehículos es debe ser permanente para garantizar su bienestar, los conductores no podrán interrumpir el uso de este sistema de ventilación.
- **Aseo en instalaciones:** Disposición de aseo continuo mediante desinfectantes y protocolo de cuidado señalado anteriormente.

## ¡DISFRUTA DE TU VIAJE CON TUS SERES QUERIDOS SIGUIENDO ESTAS RECOMENDACIONES!

Si una persona tiene alguna duda frente a sintomatología o cómo manejar esta situación puede comunicarse a la siguiente **línea nacional del MPS 01 8000 955 590**.

A los **usuarios que tienen próximo su viaje** les recomendamos portar los siguientes elementos de protección personal:

- Si tiene congestión o estornudo **utilice tapabocas** para evitar que se transmita a las personas que están con usted.
- Lleve consigo **pañuelos desechables** y descártelos inmediatamente después de su uso.
- **Portar liquido o gel antibacterial** para emplearlo en el momento que lo requiera, especialmente después de ir al baño, antes de consumir o preparar alimentos y en caso de toser o estornudar.
- Lleve consigo un **recipiente individual en la cual pueda portar líquidos**, es necesario estar siempre hidratado.

Y recomendamos tener en cuenta que:

- Si presenta tos, dificultad para respirar y fiebre por más de 2 días debe ir al servicio de salud. De percatarnos de estos síntomas al momento de su recorrido o viaje, es mejor que usted cuente con una autorización médica que lo habilite para viajar, de lo contrario o en caso de estar incapacitado debe justificarla con soportes médicos, si su viaje es terrestre se aplicarán tarifas señaladas en penalidades o gastos de cancelación de su reserva. Si su viaje incluye salida a otros países y tiquetes aéreos, estos documentos se enviarán al proveedor para su respectivo análisis.
- Antes de subir al vehículo se revisará la lista de contactos de emergencia definidos por los usuarios los cuales pueden permitir un seguimiento posterior.
- **Si usted viaja al Ecuador debe tener en cuenta que se anticipará la hora de su salida** de viaje, debido a los chequeos que migración del vecino país adelanta en la frontera de Rumichaca para el permiso de ingreso al país.
- Si se llegara a identificar algún caso de usuario sintomático en cualquier trayecto de viaje de paquete Turístico debemos dirigirnos al centro de salud más cercano, y nuestro personal usará el equipo de protección personal (EPP) mascarilla médica o quirúrgica, higiene de manos, guantes.

Como ciudadano, usuario del servicio de transporte especial y viajero responsable, por favor tenga en cuenta que de presentar sintomatología deberá utilizar tapabocas e informar sobre la misma al personal de TAE o personal del programa de seguridad vial en caso de corresponder a un usuario de transporte de una empresa contratante o en prestación de transporte escolar.

Atentamente,



**OSCAR H. PANTOJA F.**  
Gerente Turismo Andino Especiales SAS